

COPAGO DKV INTEGRAL PLUS

Los copagos de DKV Integral Plus son los siguientes:

- Consultas asistencia primaria: medicina general, pediatría y enfermería 6 euros (Por consulta)
- Consultas del resto de especialidades 10 euros (Por consulta)
- Consultas de ginecología 6 euros (Por consulta)
- Consultas de psicología 10 euros (Por consulta)
- Análisis clínico 5 euros (Por acto)
- Radiología convencional 5 euros (Por acto)
- Radiología de alta tecnología 30 euros (Por acto)
- Radiología vascular 25 euros (Por acto)
- Tomografía – TAC 50 euros (Por acto)
- Resonancia magnética nuclear 75 euros (Por acto)
- Tomografía por emisión de positrones (PET) 100 euros (Por acto)
- Servicios de diagnóstico por endoscopia 25 euros (Por acto)
- Citología 0 euros (Por acto)
- Ecografía 12 euros (Por acto)
- Mamografía 0 euros (Por acto)
- Anatomía patológica 25 euros (Por acto)
- Amniocentesis 100 euros (Por acto)
- Estudio polisomnográfico 100 euros (Por acto)
- PH-metría 100 euros (Por acto)
- Ingresos hospitalarios por día: el copago incluye exclusivamente la estancia hospitalaria por día y los honorarios quirúrgicos. El resto de actos médicos y pruebas diagnósticas llevarán el copago correspondiente a su grupo. 25 euros (Por acto)
- Actividad hospitalaria: preoperatorios, reanimación, hospital de día, cirugía ambulatoria, diálisis 15 euros (Por acto)
- Grupo quirúrgico 0-1-2 0 euros (Por acto)
- Grupo quirúrgico 3-4-5 0 euros (Por acto)
- Grupo quirúrgico 6-7-8 0 euros (Por acto)
- Parto/cesárea 0 euros (Por acto)
- Legrado 0 euros (Por acto)
- Colangiopancreatografía retrograda, Colangiografía 0 euros (Por acto)
- Litotricia 0 euros (Por acto)
- Limpieza bucal y extracciones dentales 3 euros (Por acto)
- Rehabilitación 5 euros (Por acto)
- Oxigenoterapia 3 euros (Por acto)
- Fotocoagulación 50 euros (Por acto)
- Medicina nuclear 75 euros (Por acto)
- Servicios de diagnóstico / tratamiento de especialidades médicas 12 euros (Por acto)
- Servicios de diagnóstico / tratamiento de especialidades quirúrgicas 12 euros (Por acto)

- Servicios de diagnóstico / tratamiento de obstetricia y ginecología 12 euros (Por acto)
- Servicios de diagnóstico / tratamiento de cardiología 40 euros (Por acto)
- Servicios de diagnóstico y tratamiento de oncología 100 euros (Por acto)
- Tratamientos radioterápicos y quimioterápicos (por sesión) 25 euros (Por acto)
- Tratamiento del dolor 50 euros (Por acto)
- Ambulancias 25 euros (Por acto)
- Urgencias hospitalarias y asistencia primaria en el domicilio 30 euros (Por acto)
- Urgencias ambulatorias 15 euros (Por acto)

Límite máximo de copago por asegurado y año natural: 600 euros